

Estado Diario De Fecha martes, 10 de febrero de 2026

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	002463-2024	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CUATRO	202002029	GENENTECH, INC.		MOLÉCULA BIESPECÍFICA DE UNIÓN A ANTÍGENO ANTI CD3 Y HER2; MÉTODO DE PRODUCCIÓN; Y USO.	1	Escrito C/2026/031069: A lo principal y otrosí. Dese cuenta a la Sala del recurso de reposición.
2	000089-2025	OCHENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1518575	E. KOVACS Y COMPAÑÍA LIMITADA o E. KOVACS LTDA., UVI TECH, S.A.P.I. DE C.V	E. KOVACS Y COMPAÑÍA LIMITADA o E. KOVACS LTDA., UVI TECH, S.A.P.I. DE C.V	KAVAK	2	<p>Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p>Escrito C/2026/031065 y C/2026/031077: A lo principal. Téngase presente. Al primer y segundo otrosí: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia.</p> <p>Escrito C/2026/031099: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Ignacia Cecilia Muñoz Fuentes.</p>
3	000799-2025	SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1513587	UVI TECH SAPI DE CV	E. KOVACS Y COMPAÑÍA LIMITADA o E. KOVACS LTDA	KAVAK TOTAL 12 M	2	<p>Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p>Escrito C/2026/031074: A lo principal. Téngase presente. Al primer y segundo otrosí: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia.</p> <p>Escrito C/2026/031102: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Ignacia Cecilia Muñoz Fuentes. Al otrosí: Por acompañado poder.</p>

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
4	000801-2025	OCHOCIENTOS UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1513773	UVI TECH SAPI DE CV	E. KOVACS Y COMPAÑÍA LIMITADA o E. KOVACS LTDA.	KAVAK CITY	2	<p>Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p>Escrito C/2026/031075: A lo principal. Téngase presente. Al primer y segundo otros: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia.</p> <p>Escrito C/2026/031101: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Ignacia Cecilia Muñoz Fuentes. Al otros: Por acompañado poder.</p>
5	000802-2025	OCHOCIENTOS DOS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1514130	UVI TECH SAPI DE CV	E. KOVACS Y COMPAÑÍA LIMITADA o E. KOVACS LTDA.	CDI KAVAK	2	<p>Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p>Escrito C/2026/031076: A lo principal. Téngase presente. Al primer y segundo otros: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia.</p> <p>Escrito C/2026/031100: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Ignacia Cecilia Muñoz Fuentes. Al otros: Por acompañado poder.</p>
6	001033-2025	UN MIL TREINTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CINCO	1499541	TOHO CO. LTD	LUIS GABRIEL SALAZAR HERRERA	GODZILLA	1	Por interpuesto recurso de casación en el fondo.
7	001901-2025	UN MIL NOVECIENTOS UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1535737	DESTILERIA CONCLAVE LTDA	THE BASTARDS SPA	BAS TAR DO	1	<p>Escrito C/2026/031080 y C/2026/031081:</p> <p>Dese cuenta en la sala que corresponda del recurso de casación en el fondo.</p>
8	001925-2025	UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1540699	GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.	EMPRESAS CAROZZI S.A.	COSTA MINI BIMBO VAINILLA	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA
9	001927-2025	UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1540703	GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.	EMPRESAS CAROZZI S.A.	COSTA BIMBO CAKE	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA
10	001929-2025	UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1540714	GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.	EMPRESAS CAROZZI S.A.	COSTA MINI BIMBO CHOCOLATE	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
11	002198-2025	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1543872	GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.	EVERCRISP SNACK PRODUCTOS DE CHILE S.A., RAMA CAIDA S.A	RAMITAS EVERCRISP	1	C/2026/031112. Téngase presente la delegación de poder a Daniela Guerrero Ferrada. C/2026/031073 y C/2026/031113: A lo principal y otros: téngase por anunciadas a Daniela Guerrero Ferrada y Josefa Contreras Piña para sus alegatos por video conferencia
12	002297-2025	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1552114	LA TINTA SPA	MAS TINTA LIMITADA	LA TINTA FINE ART PRINT	1	Código 031088: Dese cuenta en la sala que corresponda del recurso de casación en el fondo.
13	002302-2025	DOS MIL TRECENTOS DOS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1543370	FERREX S.A	CONSTRUMART S.A	FERREXPERTO CONSTRUMART	1	Atendido que las resoluciones de fecha 03-02-2026 que recaen sobre los escritos C/2026/031000, C/2026/030959 y C/2026/030961 no se notificaron por el estado diario el día de su dictación, ténganse por notificadas con esta fecha, juntamente con la presente resolución.
14	002441-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1606930	CONSTANZA ABUD LENNON Y DANIELA ALEJANDRA PALACIOS LEYTON		ACTIVIKIDS	2	Escrito C/2026/031095: A lo principal y otros. Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
15	002442-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1607053	PRODUCTOS TEXTILES DOMINIQUE KARICH E.I.R.L.		VOLPE WEAR	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA
16	002444-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1607517	CERVECERIA AUSTRAL S.A.		GUAIRABO	2	Escrito C/2026/031108: Téngase presente la delegación de poder a Marta Arriagada Castillo. Escrito C/2026/031109: A lo principal y otros: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
17	002446-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1609104	INMOBILIARIA MICALVI SPA.		CAPE HORN SEAPORT	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
18	002447-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CINCO	991743411	MONARCH MARCAS S.A.	GOLDEN LADY COMPANY S.p.A.	GOLDEN LADY	3	C/2026/031071: A lo principal: Téngase presente el patrocinio de Ricardo Montero Castillo. Al primer otrosí: Por acompañados los documentos de personería. Al segundo otrosí: Téngase presente la delegación de poder a Magdalena Hernández Riveros. C/2026/031092: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciada para su alegato por video conferencia. SENTENCIA REVOCATORIA
19	002452-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1557037	ENTERPRISE HOLDINGS, INC.	COMERCIAL SERPAN LIMITADA	E	2	Escrito C/2026/031094: A lo principal. Como se pide a la suspensión de la vista de la causa. Al otrosí: Por acompañado el comprobante de consignación. Escrito C/2026/031089: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Joaquín Ignacio Pino Monsalve. Al otrosí: Por acompañado documento de personería. Escrito C/2026/031090: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado para su alegato por video conferencia.
20	002456-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1558605	ARTESANÍA KATIA VERGARA E.I.R.L.	PATAGONIA INC.	PATAGONIA HECHA A MANO	2	Escrito C/2026/031070 y Escrito C/2026/031098: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciadas a Ignacia Paola Lería Lukšic y María José Arancibia Obrador para sus alegatos por video conferencia. Considerando lo establecido en el artículo 82 del Código Orgánico de Tribunales, terminada la vista de la causa se suspende el debate y se acuerda por unanimidad de los ministros que concurrieron a su vista, dejar la causa en estado de estudio, por el término de 15 días,
21	002461-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1599329	CAROLINA ANDREA GATICA ANDRADES		IMPULSA MUJER	1	SENTENCIA REVOCATORIA
22	002509-2025	DOS MIL QUINIENTOS NUEVE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1558869	COMERCIALIZADORA BANNA GO SPA	DRABIOLA ANDREA GÓMEZ VELÁSQUEZ	ZOHAN	1	Escrito C/2026/031068: Téngase presente la delegación de poder a don Patricio Faúndez Guerra.

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
23	002546-2025	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1561654	LIJUAN WANG	FRUTERA SAN FERNANDO S.A.	MISÓO	1	Escrito C/2026/031066: A Lo Principal: Téngase presente. Al Primer Otrosí: Téngase presente en lo que sea procedente. Al Segundo Otrosí: A sus autos la personería. Al Tercer Otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder.
24	002793-2025	DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CINCO	1613426	UVI TECH, S.A.P.I. DE C.V.		KAVAK KOPILOTO	2	Escrito C/2026/031118: A lo principal. Como se pide a la suspensión de la vista de la causa. Al otrosí: Por acompañado el comprobante de consignación. Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.
25	002796-2025	DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1613442	UVI TECH, S.A.P.I. DE C.V.		KOPILOTO BY KAVAK	2	Escrito C/2026/031119: A lo principal. Como se pide a la suspensión de la vista de la causa. Al otrosí: Por acompañado el comprobante de consignación. Póngase las constancias que anteceden en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.
26	000116-2026	CIENTO DIECISEIS DOS MIL VEINTE Y SEIS	202201098	WENCO S.A.	CONTENEDORES SAN FERNANDO SPA	CAJA PLÁSTICA CON PERFORACIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS COMPUESTA DE MATERIAL VIRGEN Y RECICLADO.	1	Escrito C/2026/031078: Al pliego de reivindicaciones: Por acompañado con citación.
27	000121-2026	CIENTO VEINTE Y UN DOS MIL VEINTE Y SEIS	201900146	Janssen Biotech Inc		ANTICUERPO ANTI-GPRC5D Y ANTICUERPO BIOESPECÍFICOS QUE ENLAZA GPRC5D Y CD3.	1	C/2026/031103: A lo principal. Téngase presente. Al primero otrosí. Al se hace parte, téngase presente. Al segundo otrosí. Como se pide. Al tercer otrosí: Por acompañado los documentos de personería.
28	000122-2026	CIENTO VEINTE Y DOS DOS MIL VEINTE Y SEIS	202202786	BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY y JANSSEN PHARMACEUTICA NV		FORMAS CRISTALINAS DE (9R,13S)-13-{4-[5-CLORO-2-(4-CLORO-1H-1,2,3-TRIAZOL-1-IL)FENIL]-6-OXO-1,6-DIHIDROPIRIMIDIN-1-IL}-3-(DIFLUOROMETIL)-9-METIL-3,4,7,15-TETRAAZATRICICLO[12.3.1.02,6]OCTADECA-1(18),2(6),4,14,16-PENTAEN-8-ONA.	1	C/2026/031096: Como se pide. AUTOS EN RELACION.

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
29	000123-2026	CIENTO VEINTE Y TRES DOS MIL VEINTE Y SEIS	202102148	MYLAND COMPANY, LLC		SISTEMA Y MÉTODO DE CULTIVO DE MICROALGAS PARA INOCULACIÓN EN SUELO	2	C/2026/031097: A lo principal. Al se hace parte: Téngase presente. Al primer otrosí: Como se pide. Al segundo otrosí. A la solicitud de nuevo informe pericial, téngase presente en la vista de la causa. Al tercer otrosí: Téngase presente la delegación de poder a SAMUEL HAMMER ROJAS y UTH LILLO NÚÑEZ. Al cuarto otrosí: Por acompañado pliego de reivindicaciones y por acompañados los documentos de personería.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 000123-2026, contiene 29 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha diez de febrero del año dos mil veinte y seis y consta de 6 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial